

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, half-yearly, and yearly terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 16 de Marzo de 1894.

Núm. 11.658.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El Guadalete.

¿Se aprovechará la ocasion?

En La Dinastia de ayer encontramos la siguiente noticia:

El Sr. Gobernador civil recibió antes de ayer tarde el siguiente telegrama circular del Ministro de la Gobernacion:

Madrid 14, 19'39 mañana.—El estado actual de las clases obreras en algunas provincias de España, preocupa seriamente al Gobierno que pretende solucionar hasta donde sea posible la existencia de un mal lamentado por todos.

Primero.—Estado de las clases jornaleras con relacion al trabajo, determinando aproximadamente el número de braceros desocupados que hay en esa provincia y lo que sus necesidades representan.

Segundo.—Obras públicas, provinciales ó municipales que pueden promoverse para procurar trabajo, con expresion de cada una de estas obras y las condiciones en que deberian emprenderse.

Tercero.—Recursos locales que pudieran ser destinados á este mismo fin.

Cuarto.—Medios de facilitar la iniciativa y concurso de los particulares para dar ocupacion á los braceros.

Quinto.—Asuntos cuyas soluciones favorezcan á las clases necesitadas, determinando estado y circunstancias de los respectivos expedientes.

Sexto.—Medios legales de todo orden que puedan y deban ponerse en práctica para el desarrollo de elementos de trabajo.

Séptimo.—Relacion entre la demanda y la oferta del trabajo en cada comarca para determinar el movimiento de obreros que la misma relacion aconseje.

Haga además V. S. cuantas observaciones le sugiera su celo, conforme con la extension que juzgue conveniente; y dedique, en fin, su atencion especialísima á este asunto, asesorándose de los centros, corporaciones y funcionarios que puedan ilustrarle en trabajo de tanto interés para que el gobierno, con exacto conocimiento del mal y de los medios de combatirlo, pueda adoptar prontas y prácticas disposiciones como lo demandan las actuales circunstancias.

El Sr. Sarthou empezará hoy mismo, dice ayer La Dinastia, á ocuparse de los datos que se le piden.

Fama de diligente tiene el señor Aguilera, y se propone demostrarla cuando apenas penetra en el Ministerio que le ha adjudicado el Sr. Sagasta, mueve los hilos del telégrafo, para no ocuparse en escribir circulares, y ordena lo que acaban de ver nuestros lectores.

Si de prisa ha andado el Sr. Aguilera, no le habrá ido en zaga el señor Sarthou, tan empeñado, si hemos de creer lo que nos dicen nuestros amigos de Cádiz, en convertir esta provincia en un paraíso. A estas horas, y acaso por el propio telégrafo, habrá contestado puntualmente el Sr. Gobernador, sin necesitar grandes estudios para ello, supuesto que á poco de encontrarse en Cádiz tenía ya averiguado todo lo que á la provincia le hace falta, con mayor urgencia. Y si nó, que lo diga aquella carta que recibimos días atrás, en la que se contaban nada menos que catorce obras ó proyectos de utilidad pública, iniciados unos, comenzados otros é ideados los demás; todos los cuales sólo esperaban el apoyo del Gobierno, sin perjuicio de que por aquí prestasen eficaz cooperacion á sus designios el Sr. del Toro, la Diputacion, los Ayuntamientos, y suponemos que tambien los señores Senadores y Diputados.

El Sr. Sarthou—tal se asegura—cree que lo urgente es proporcionar trabajo, porque el trabajo, cuando abunda, es la más segura manifestacion de la prosperidad pública. Suponemos que lo mismo piensa el Sr. Aguilera; pero lo que encontramos muy enmarañado y confuso, es el medio de conseguir que ese trabajo cunda y se comiencen obras y más obras por toda la provincia. Existen en Gobernacion y en Fomento, sobre todo, recursos tan

cuantiosos que permitan acometerlas en breve término? Permitásenos dudar.

Pero si hay escasez de fondos en esos Ministerios, existen obras que los tienen preparados desde hace años—¡asombra decirlo!—y no se emprenden.

Tal acontece con la continuacion del Cuartel de Caballeria de esta ciudad, que nadie sabe porqué sigue paralizada, cuando pública y oficialmente se ha asegurado que existe la autorizacion para levantar un empréstito que de antemano está garantido, mediante la patriótica oferta del Excmo. Sr. Marqués de Misa, y cuyo importe se ha de destinar al mencionado Cuartel.

¿Es que ha surgido alguna incomprensible dificultad para que tan excelente propósito se realice? Pues sépala el pueblo; y si no hay rémoras, como creemos y deseamos, sálvese cualquier entorpecimiento que haya sobrevenido, y comiencen prontamente los trabajos. A asunto este que sin duda no tendrá olvidado el Ayuntamiento ni el Sr. Alcalde, y siendo esto así, parécenos que debe aprovecharse la coyuntura que nos ofrece el Sr. Aguilera con su resolucion de allanar obstáculos para que las clases obreras, tan agobiadas de penuria, encuentren ocupacion.

Entendemos que si se acude á dicho Sr. Ministro encomendándole el rápido despacho del expediente que sobre el particular está formado, no se hará esperar el término favorable del mismo, ya que el expediente ha de ser siempre la sombra negra de todo proyecto de interés público. Lo que no se comprende es que pasen los años y esté siempre con esa sombra un asunto de tan grande importancia.

Posible es que esta escitacion no produzca efecto alguno, pues otras hemos hecho, dignas de ser tomadas en cuenta, y han quedado sin éxito. Los señores Concejales, en la estrecha union que mantienen, no obstante las diversas opiniones en que se les debe suponer divididos, no juzgan oportuno alterar en lo más mínimo su concordia, y relegan al olvido, ó al silencio, lo que en opinion de muchas personas merecia ser tratado con calor en todas ó las más de las sesiones. Aguardaremos al Lunes próximo.

EL DINERO DE SAN PEDRO

Con motivo de la próxima peregrinacion á Roma, conviene recordar á los fieles cuánto importa á la Sede Apostólica y al honor mismo de la cristiandad, acrecentar todo lo posible el pequeño y voluntario tributo que, con el nombre de Dinero de San Pedro, se halla establecido en el mundo católico, para atender á las apremiantes necesidades de la Cabeza visible de la Iglesia de Dios.

Segun ha observado el Sr. Arzobispo de Valencia en la hermosa Pastoral que acerca de este asunto publicó poco tiempo ha, la institucion del Dinero de San Pedro no es una novedad de nuestro tiempo, como algunos suponen.

La tributacion que el pueblo de Israel pagaba al Sumo Sacerdote viene á ser como un antecedente del tributo que debemos al Pontífice romano; y que así lo han entendido muchas naciones católicas, lo prueba el hecho de que hace más de mil años un monarca inglés imponía ya á sus súbditos la obligacion de satisfacer anualmente un tributo al Papa, no sólo para facilitarle medios de cumplir su alta mision, sino tambien en testimonio de acatamiento y reverencia á la Santa Sede. Igual deber se impusieron mas tarde los fieles de Dinamarca, Suecia y Noruega; y San Gregorio VII mandó á los franceses, en virtud de santa obediencia, que cada familia entregase anualmente un óbolo al Beato Pedro, conforme á las antiguas costumbres, si querian proseguir reconociéndole como á su Padre y Pastor.

Podia muy bien el actual Jefe augusto de la Iglesia haber impuesto esa misma obligacion, ó hacerla aceptar tal como se la propusieron algunos Obispos de Francia; pero su confianza en el amor de sus

hijos y su deseo paternal de no quitar á ese donativo el simpático carácter de voluntaria oferta, le impidieron aceptar la proposicion de los franceses.

Pero aunque el tributo se ha dejado á la libre voluntad de los fieles, éstos, segun dice muy bien el ilustre Prelado de Valencia, tienen obligacion de auxiliar al Romano Pontífice en sus necesidades, aplicándose á este caso la doctrina de Santo Tomás acerca de las obligaciones de los hijos para con sus padres. En calidad de tales, afirma el Angélico Doctor, y como superiores y principio de su existencia, les deben, primero obediencia y reverencia, y en segundo lugar, deben prestarles aquellos oficios que surgen de circunstancias particulares; si estan enfermos, visitarlos y procurar su curacion, y si están pobres, socorrerlos y alimentarlos.

Aquí, sin embargo, hay que tener en cuenta que no se trata siquiera del socorro personal del augusto Pontífice. Aquel Santo anciano no necesita nada para sí; su vida es tan modesta, que el patrimonio de su familia es más que suficiente para atender á todas sus necesidades. Los auxilios que se exigen á los fieles, como atinadamente observa el Sr. Sancha, son para otros fines, y están destinados á conseguir un bien comun y de un orden superior y universal.

El Romano Pontífice es Jefe de doscientos millones de católicos, diseminados por todas las partes del mundo conocido; es Juez infalible de la doctrina que han de profesar y de la moral que han de practicar; por razon de su ministerio apostólico y de su soberania espiritual, tiene que estar en relaciones con todos los poderes públicos de la tierra, ajustar con ellos Concordatos, normas legales y jurídicas, que pongan á salvo los derechos y la dignidad de las conciencias de los creyentes y favorezcan á la vez los intereses y las conveniencias de cada país; y en una palabra, es deber suyo conservar íntegro el sagrado depósito de la divina revelacion, sostener luchas desagradables y penosas contra los enemigos que la combaten, y reprobar los cismas y errores que en el transcurso de los tiempos surgen contra la Iglesia de Jesucristo y las instituciones cristianas.

Para llenar esa altísima mision,—añade el insigne Prelado—resolver el inmenso número de consultas y asuntos que de todas partes afluyen á la Cátedra Apostólica, y presidir el movimiento católico en todo el mundo, son necesarios Tribunales, Congregaciones, Nunciaturas, legaciones, organismos administrativos, centros docentes, Seminarios, Academias, Institutos religiosos, Casas de Misioneros, Archivos, Bibliotecas y otras muchas instituciones, cuyo servicio requiere un numeroso y docto personal que aunque modestamente retribuido, como en realidad lo está, supone gastos de bastante consideracion. El Romano Pontífice es, además, protector nato de los pobres, de los desamparados y de todos los que sufren persecucion por causa de la Religion y de la Iglesia.

A El acuden como á su Padre amantísimo, pidiendo consejo, auxilio y amparo, los Obispos injustamente desterrados de sus diócesis y privados de sus temporalidades; las Religiosas violentamente expuladas de sus conventos; los neófitos, catecúmenos y hasta los mismos infieles, que desean abandonar la barbarie y convertirse á la fe católica; los Misioneros, que con un heroísmo sin igual, predicán el Evangelio en lejanos países, en que las costumbres, las leyes, las autoridades públicas, y todo lo que los rodea les es hostil, y destituidos de humanos recursos tienen necesidad de edificar iglesias, abrir escuelas y fundar hospitales, asilos y casas de caridad, para consuelo de los enfermos y amparo de los desvalidos, y finalmente, los mismos progresos que alcanza el Catolicismo en distintas regiones, exigen la creacion de nuevas diócesis, vicariatos y prefecturas apostólicas con aumento de personal y de varios elementos, á fin de atender á las necesidades del culto y de la enseñanza de los pueblos convertidos, y de no perder las victorias conseguidas para la fe, á costa del martirio y de inmensos sacrificios y privaciones de los Apóstoles del Evangelio.

Pues para atender á estos importantísimos servicios, es indispensable el Dinero de San Pedro; de suerte, que los que, pudiendo dar, negasen á ello, incurren en la contradiccion de querer orden, administracion eclesiástica y propaganda del Catolicismo, sin facilitar medios al encargado de dirigir, gobernar y administrar; pueden ser reputados como enemigos de la Iglesia y de la Cabeza visible, y hasta, en cierto modo, merecen ser tenidos por cómplices de

os perseguidores del Pontificado, que quieren sitiarse por hambre, en la confianza de que se le podra rendir cuando ya no cuenta con lo necesario para su subsistencia.

La ocasion de la gran Romeria española, que se prepara es la más oportuna para que todos hagamos un esfuerzo en favor de nuestro Padre amantísimo, y acudamos con lo que nos sea posible al socorro de sus numerosas y cada vez más grandes necesidades.

Pobres y ricos se disponen á hacer personalmente esa espléndida manifestacion de amor y rendimiento al incomparable y glorioso Pontífice Leon XIII; pues que pobres y ricos se acuerden tambien de que ese hombre inmenso, ante el cual se reconocen empuqueñecidos los más orgullosos y altivos poderes de la tierra; ese soberano, que tiene súbditos donde quiera que alumbra el sol; que dirige las conciencias, que ilumina los tenebrosos problemas de nuestro tiempo, que representa la justicia suprema, porque representa al mismo Dios, vive de limosnas y há menester del óbolo de todos; y acordéndonse asimismo de que si el Divino Maestro prometió recompensa con premios eternos á quien diese un vaso de agua al pobre, porque el pobre, en este caso, equivale á Jesucristo, mayor ha de ser todavía el galardón que le espera á quien socorre con mano generosa al Padre de los pobres, Vicario del Señor, que ha de juzgarnos á todos, y que ha de mirar con especial complacencia cuanto se haga en su obsequio.

EL GENERAL RICARDOS

El gran caudillo, de cuya muerte ha conmemorado el día 13 el primer centenario la ciudad de Barastro, fué sin disputa el más glorioso general de que pudo enorgullecerse España en el siglo XVIII.

Nació D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz en la ciudad referida, el 12 de Septiembre de 1737, y á los catorce años ingresó como capitán en el regimiento de caballeria de Malta, mandado por su padre don Felipe. Tales muestras dió de valor é inteligencia en la campaña de Italia, y sobre todo en la batalla de Plasencia, que heredó en el mando del regimiento á su padre, una vez éste ascendido.

Estuvo luego en Orán, y ya brigadier, fué á Argel á las órdenes de O'Reilly que tenía en él omnimoda confianza. Antes habia pasado algun tiempo en Veracruz, reorganizando las milicias de México.

Gran conocedor de la nueva táctica de Federico de Prusia, púsose al frente del colegio militar de Ocaña, consagrando preferente atencion al arma de caballeria.

Hombre de ciencia al par que de guerra, formó parte de la comision de límites del Pirineo, y escribió no pocos folletos y memorias. Uno de aquellos de carácter político y dirigido contra Floridablanca, dió margen á que se le impusiera un destierro decoroso, encomendándole el mando de Guipúzcoa.

Además, se disolvió el colegio de Ocaña, á pretexto de que era una escuela de refinamientos y cortesanas, impropio de la carrera militar.

Es de advertir que los gastos hechos allí por Ricardos, y las deudas contraídas para mantener el decoro de su rango, habiéndole granjeado una fama de hombre mundano y disipador que le acompañó hasta la muerte.

Mal se compaginaba esto con el hecho de haberse encontrado cultivando por mano propia un modesto jardín los emisarios que fueron á notificarle su nombramiento de general en jefe de uno de los tres ejércitos que iban á operar contra Francia.

La muerte de Luis XVI y las provocaciones de la República francesa habian forzado á España á declarar la guerra, pese á la tenacísima oposicion del viejo conde de Aranda. Hizose la declaracion el 23 de Marzo de 1793.

Por cierto que entonces se produjo en la Península una explosion de sentimientos patrióticos, muy semejante, no por los útiles resultados, sino por la manera ruidosa, á las que hemos visto en varias épocas del siglo XIX.

Hubo, por de pronto, una alfluencia prodigiosa de españoles de todas clases, que, como voluntarios, se incorporaban á las filas. Godoy describe este movimiento en sus memorias:

«Los dones patrióticos prodigados durante dos años ofrecen un ejemplo de que la historia moderna no halla comparacion. En los gastos oficiales se ven figurar los donativos de simples obreros, oscuros manufactureros, mujeres aisladas y mendigos.

Los ciegos de Madrid y otras ciudades, cuyo único recurso era el producto de sus romances y canciones populares, no cesaban de pregonar, gratis, la guerra contra la Francia, y de ofrecer sus cortos bolsillos. Los modestos artesanos que carecian de dinero, facilitaban efectos y objetos de su mercancia y trabajo; los que nada poseian iban de soldados.

Los ayuntamientos rivalizaban en donativos y actividad; crearon medios extraordinarios para equipar y armar los voluntarios de sus partidos. Muchos dieron á la vez sus bienes y personas. Las viudas no retenian sus hijos; en fin, el entusiasmo y el instinto de conservacion nacional fueron tales, que el Gobierno no tuvo necesidad de ordenar el llamamiento de las milicias ni medida alguna de reclutamiento.

Mal supo aprovechar el favorito aquellas propicias circunstancias. Formáronse tres ejércitos: el de Cataluña con 32.000 hombres (nominales) al mando de

Ricardos; el de Navarra y Guipúzcoa á las órdenes de D. Ventura Caro, marqués luego de la Romana, con 18.000; y el de Aragon con 5.000, bajo la conducta del príncipe de Castelfranco.

Con menos de 6.000 pasó Ricardos á mediados de Abril la frontera, entrando por Cerdá en el territorio enemigo.

Los franceses quisieron defender el paso de Tech, pero fueron derrotados. Tal pánico se produjo en Perpiñán, que los convencionales formaron consejo al general Wiltot y quitaron el mando al general La Houlière. Este se suicidó no pudiendo soportar tal afrenta.

En pocos días habian ganado los españoles los dos combates de Ceret y de Cerdá, y la batalla de Mas Den. Poco después se apoderaban de la fortaleza de Bellegarde, verdadera llave frontera.

Fa tales artilleria, y Ricardos incapacitado para aprovechar el fracaso del héroe general republicano Dagobert, tuvo que atrincherarse en el campo del Balú, convertido por sus acertadas medidas en posición inexpugnable.

Ricardos despues de rechazar la embestida del nuevo general de la República de Fiers, quedó, pese á la ligera contrariedad sufrida por falta de medios cerca de Perpiñán, dueño de las orillas del Tet, y volvió á batir á los franceses en Rivesaltes.

Otra vez nombrado jefe del ejército contrario el bravo Dagobert, pretendió éste tomar el desquite y presentó la batalla por el lado de Trouillas.

Estrelláronse sus esfuerzos al pié de la bateria española de Pontelí. Dejaron llegar los nuestros á menos de 200 metros, y rompiendo á la vez el fuego arrasaron á metrallazos la columna.

Desapareció materialmente el regimiento de Champagne, que iba en cabeza; y el resto se pronunció en omnia desbandada.

El conde de la Union con la caballeria, remató lo que el duque de Osuna habia empezado á hacer con la artilleria.

Dagobert, cogido entre tres fuegos, tuvo que retirarse, como un leon acorralado, dejando el campo sembrado de cadáveres, bagajes y cañones.

Los ataques de D'Aoust al campo de Balú fueron igualmente desgraciados para los franceses.

Ante nuestra bateria del Scingli, cinco ó seis veces perdida y recobrada, quedaron tendidos los barallones de Kellermann y del Mosele.

Pocos días más tarde experimentaba análogo quebranto el representante de la Convencion Fabre, quien con sus 8.000 soldados tuvo que retirarse más que á paso de Espolla.

Siguieron las victorias de Saint-Ferreol, Villelougue y Coll de Banyuls, consecuencia de las cuales fué la toma de Collioure, Port-Vendres y Saint Elme.

En estas últimas operaciones no habian prestado ayuda los 4.000 portugueses que formaban la legion auxiliar al mando del general D. Juan Forbes Skellater.

Tres meses permaneció nuestro ejército en el campo de Bult, dueño del Pirineo y de los llanos del Rosellon, no obstante el corto número de su fuerza; la falta de bastimentos, y la casi total carencia de artilleria.

Los ejércitos franceses, que reiteradamente lo habian asaltado, vieron en la necesidad de retirarse á Perpiñán, abrumados de fatiga, y perseguidos siempre por los españoles. Cada partido, encerróse en sus posiciones para pasar el invierno, y Ricardos, llamado por el Gobierno, tomó el camino de Madrid, á fin de proponer y discutir en Consejo los mejores medios de continuar la campaña.

Para demostrar su genio y su simpática bravura, hay lo bastante con algunas consideraciones.

Francia le opuso diez generales en jefe, Servan, la Houlière, Champron, Grandpré, de Fler, Barbantane, d'Aoust, Dagobert, Turrau y Boppet, ayudados por multitud de representantes de la Convencion, cuyos estimos y esfuerzos fueron completamente vanos.

Todos ellos salieron vencidos. Uno se suicidó, dos pagaron las culpas de la derrota en la guillotina, y á otro le libró el golpe de Thermidor de idéntico infortunio.

En el Consejo celebrado en Madrid á principios de Marzo de 1794 decidióse, á vueltas de grandes altercados, continuar la guerra.

El día antes de tomarse el acuerdo (13 de Marzo) habia muerto el general Ricardos, á consecuencia de una pulmonía. Su inesperado fallecimiento dió mucho que hablar, y en los primeros días fué atribuido á una equivocacion funesta.

Dijose que el ilustre caudillo del Rosellon habia bebido inadvertidamente un veneno destinado al príncipe de la Paz.

El Gobierno español habia premiado sus servicios con el empleo de capitán general de ejército y luego con el marquesado de Tronilla.

Recayó este título en su viuda, pero desapareció casi en seguida de la Guia de Forasteros.

Lo que no desaparecerá nunca es la memoria de las hazañas llevadas á cabo en los Pirineos Orientales por aquel varon insigne, hazañas que enulan bajo todos conceptos las de nuestros gloriosos tercios de Flandes.

EL TESTAMENTO FALSO

La Sala del Supremo.

Para conocer del suplicatorio elevado al Tribunal Supremo por el juez instructor de esta ruidosa causa, pidiendo el procesamiento del Sr. Zúñiga, se reunió ayer tarde, á las dos, la Sala de lo criminal, compuesta de los Sres. Bustamante, presidente, Morales, Alcocer, Alvarez, Solís, Lamas, Hernández y Cuéncia.

La deliberacion fué larga y la reserva en que se encerraron los señores magistrados, impenetrable.

Con mucha galanteria, y usando las mejores formas de mundo, negáronse á decir nada de lo tratado en la reunion y mucho menos de los acuerdos que se habian adoptado.

Los periódicos de anoche echan por el camino de las conjeturas, y suponen algunos que entre los magistrados surgió una penada controversia sobre el punto capital del suplicatorio, acordándose al fin imponer al juez Sr. Zapata una corrección disciplinaria.

Esta es una de las muchas hipótesis de que anoche se hacia eco la prensa. Ignoramos si resultará cierta; pero repetimos que en concreto nada puede afirmarse, pues los señores de la Sala acordaron, antes que nada, el mayor secreto, y cumplieron fielmente su palabra.

¿Qué acordó el Supremo?

No lo sabemos; pero ya en el terreno de las hipótesis, formularemos la nuestra, y tal vez se confirme hoy, si seguimos siendo tan afortunados como hasta aquí, en las noticias que a este proceso se refieren.

Quizá la Sala examinara, en primer lugar, la instancia que dirigió á aquel Alto Tribunal el Sr. Zapata, pidiendo el nombramiento de un magistrado del mismo, para que depure las responsabilidades en que pueda haber incurrido.

Armonizando esta instancia con el suplicatorio del Sr. Maroto, es fácil que se acuerde el nombramiento de un magistrado para que examine detenidamente los cargos acumulados contra el juez del distrito del Hospicio.

El procesamiento vendrá despues, cuando el magistrado que reciba declaración al señor Zapata, considere que existen motivos para decretarla.

En otro caso, impondrá una corrección disciplinaria, ó sea una reprobación en Audiencia pública por el presidente de la Sala, y en último caso, la denegación del suplicatorio, por no apreciar el Supremo sentencia de cargo alguno.

También es probable que la Sala examine los cargos que contra el Sr. Zapata se incluyen en el suplicatorio y que opinase en principio, por absoluta unanimidad, que muchos de esos cargos, ni merecen el nombre de tales, ni en sí llevan hecho alguno censurable.

Como decimos, esto son meras hipótesis; veremos si se confirman cuando esta tarde se nombre el magistrado que ha de examinar las diligencias necesarias.

COLABORACION INÉDITA

AVENTURAS DE UN MOSQUITO

(CUENTO MARAVILLOSO)

I.

Nunca se acabará la leyenda del Paraíso: la serpiente que tentó á Eva, la maldad, seguirá perdiendo al género humano y haciéndole apeteecer lo prohibido.

Yo he sido antes un hombre: un hombre feo, morenucho, pequeño, pero un hombre con todos los nobles atributos que Dios ha puesto en las criaturas de ese género. Mi sonora voz ha modulado párrafos de correcta forma, y ahora es no más que un zumbido monótono de trompetilla ronca. Soy un mosquito! Si mi diminuto cuerpo visible apenas, fuese capaz de proyectar alguna sombra, yo diría como el difunto Ducazal y con más razón: ¡Maldita sea mi sombra!

II.

Pues, la verdad, como yo no he nacido para insecto y lo soy por equivocación, resulta que no conozco mi actual organismo. Cuando con forma humana estudié la Historia Natural, me aprobaron de momio el exámen: tampoco aprendí entonces como son por dentro los mosquitos. Ignoro, por consiguiente, si ahora tengo yo corazón. De tenerlo será pequeñísimo... Casi tan pequeño como el de ella ¡ella, Dios mío! ¿Por qué la quise tanto?

Pues bien: este corazón de mosquito ha sido antes un corazón como una casa, gran albergue de un amor inmenso. Aquella noche, la noche infausta de la trasmigración de mi espíritu de hombre á este misero cuerpo de mosquito en que yace hoy, pasé junto á ella.

La serena sonrisa de siempre anidaba en sus labios rojos, en aquellos labios que yo había besado mil veces de mentirijillas en la fiebre de mis ensueños de amante. Sus ojos negros, aquellos ojos cantados por mí en fogosos madrigales, despedían lumbres que me abrasaban el alma. Su cuerpo magnífico me atraían como el imán. Llegó al colmo en aquel instante la emoción que siempre me había causado su presencia: y el diablo que venía conmigo aprovechó la fatal coyuntura para el maleficio de mi eterna condenación.

El diablo he dicho, porque lo era. ¡Valiente pillón no he conocido su catadura infernal, hasta despues de mi transformación. Yo en mi humana vida le tuve por amigo íntimo, y él se había dado las mejores trazas de hacérmelo creer. En mis enfermedades, no se apartaba de la orilla de mi lecho. Naturalmente por sí llegaba mi agonía secuestrar mi alma. Acogía cariñosamente la confianza de mis ilusiones y de mis pensamientos. ¡Claro está! para mejor conocer y explotar mi flaqueza. ¡Quién había de adivinar entonces el secreto de su proceder? Ahora sí: ahora lo comprendo todo.

III.

Cuando en aquella maldita noche, al ver de cerca á la mujer adorada, suspiré con pena de no poseer su amor, mi amigo el demonio dejó en mi oído esta frase fatal: —¡Si tú fueras mosquito!

¡Mi fantasía de poeta (porque yo he sido poeta cuando era hombre) se exaltó con aquel estímulo que le brindaba el diablo.

—¡Si yo fuese mosquito!—pensé: é imaginándome como tal, recordaba con infame codicia los mil placeres inefables que me depararía el truco. Montar á caballo en el hermoso perfil de su nariz, de frente á sus ojos desafiando el fuego de sus pupilas... Aguardar el ataque de su mano y huir á tiempo burlando su castigo como ella burló mis esperanzas... Libar en la suave epidermis de sus labios la miel de su sangre... Besar con avaricia y á segura traición sus mejillas de rosa... Cosquillear en su cuello de nieve...

¡Oh Dios mío! ¡cometí, encendiendo por aquel amor insensato, el pecado monstruoso de querer con toda el alma cambiar mi condición casi divina de hombre por la despreciable naturaleza de un animalito irracional, y tú en justa pena me abandonaste al enemigo!

—¡Si tú fueras mosquito!—volví á decir el demonio—No estaría eso mal, —contesté. —Si ocurriesen las cosas narradas en los cuentos de Andersen y Perrault, si tuviera yo, como las hadas hechiceras de esos cuentos, una varita de á virtud cuyo contacto pudiese transformarme... créeme: ¡yo sería mosquito!

¡Mi amigo sonrió de un modo horrible: sentí un bultito extraño; perdí la razón: y vuestro después á la conciencia de mi ser me encontré convertido en mosquito y salí

volando entre una exhalación de azulre. El demonio soltó una carcajada frenética.

IV.

Me acomodé sobre un botón de su blusa; estaba encima de su escultural y redondo seno, más ufano que un rey en su trono; y exclamé como los dimisionarios de El Rey que rabio:

—¡Qué emoción! —Si bajo vuestros pies rugiera el volcán, señores hombres, no sentiréis la conmoción que yo al notar las agitados palpitaciones de aquel pecho.

Iba mi amada con una su inseparable compañera, cortada por mi amigo el demonio. Cuando notó mi ausencia (personal se entiende), la mia dijo así: —Ya se ha ido ese moscon.

Me ruboricé metafóricamente pensando que el aumentativo moscon lo subrayaba con ironía como adivinando mi estado de mosquito.

—¡Vaya con Dios!—dijo la otra. —¡Oh, cruel! Con el diablo estaba yo por tu culpa.

Marcharon luego hacia su casa sin que yo abandonase mi cómodo aposento.

V.

Cuando mi amada encendió la bujía me levanté del botón de su blusa y fui á posarme á un barrote de la cama, en donde estuve mientras ella se aligeraba de ropa. No temas que en el entusiasmo de una descripción de su maravilloso cuerpo recargue el colorido con menoscabo del pudor: porque no lo describo.

¡Como ha de caer en el cerebro de un mosquito la musa genial que medio pudiera narrar ciertos prodigios de la forma!

Reclinóse y cumplió con ansia furibunda mi programa de cuando poco antes era hombre. ¡Pobre niña! Exacerbada y nerviosa por el efecto de mis picaduras, enderezó su busto: y para verlo todo él de lejos á vista de mosquito, fui á parar como un pájaro á un mojon, á la punta de unas regulares narices. ¡Nunca tal! Eran las de mi suegra que por allí andaba ligera y vaporosa, en la trivial ocupación de matarse las pulgas. Con tal furia cayó su mano en sus narices que á poco las enchata: cogiendo una zapañalla fué de inquisidora buscando en el albor de los parpados mi negro cuerpucillo para descargar en él su ira y la suela.

—Depon tu coraje, cuidada—zumbaba yo —por todo lo alto á salvo de su aviesa pesquisita—y considera que aquel á quien buscas con intenciones mosquicidas ha podido ser tu hijo y llevarte del brazo á las compras y al sermón.

Más aventuras que yo corri entonces y despues, no son de este lugar, porque lo deda su índole. ¡Cuán lejos está mi adorado tormento de las profanaciones que yo he cometido en el sagrado secreto de sus hermosuras!

VI.

Desde aquella noche de marras vivo, si esto es vivir, con mi alma racional encarcelada en este cuerpo de mosquito, sin apartarme jamás de la mujer que me ha reducido á tal pequeñez. La sigo á todas horas. Cuando por la calle intenta tirar á un hombre, mi aguijón hace que cierre los ojos con gesto de rabia que las gentes interpretan por desdén: así ¡venzo á mis rivales. Pero ¡ay! ¡qué consagro para mí con esto? Por las noches en las horas de insomnio, cuando el remordimiento le hace recordar mi nombre con tristeza, mi trompeteo sordo y fastidioso debe sonar en su oído como el eco de una tumba, de la tumba en que están enterradas mis ilusiones de otros días.

VII.

Con la pluma sobre las cuartillas, á falta de mejor asunto he traducido al papel esta murga de un mosquito guason que ha danzado alrededor de mi oído hasta este momento. Como en la antigüedad el divino Jove y el raquítico Esopo, yo tengo el don muy útil de entender á todos los animales que hay en el mundo. ¡Y cuidado si hay animales por la gracia de Dios!

Creed la transformación de que os habla esta historia. Transformaciones más difíciles habeis visto. Si todos los días hay hombres formales, hechos y derechos, que hacen el oso ¿por qué no puede haber uno que haga el mosquito?

J. CUARTERO.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 15.

El Gobierno y la clase obrera.

Un interesante telegrama se ha recibido en el Gobierno Civil, del nuevo Ministro Sr. Aguilera, que lo ha dirigido á las 49 provincias.

Los buenos deseos del Ministro, vienen perfectamente á la iniciativa desplegada ya por el Sr. Sarthou, quien al dimisionario Sr. Puigcerver, le dirigió de regreso de su viaje á la Sierra, una larga é interesante carta, apuntándole sus impresiones.

En el Ministerio ya se sabe el mal estar general que aflige á toda la clase obrera, tanto la del campo como la de la capital y poblaciones importantes; que hay medios para solucionar la crisis, despachando los diversos expedientes, que hace tiempo están paralizados en aquel departamento, y que su resolución favorable é inmediata, traduciríase en el planteamiento de obras públicas de importancia; que se carece de guardia civil, pues con las bajas naturales y la manera en que tiene que organizarse el servicio, en los campos, resulta insuficiente la vigilancia, y en suma, todos aquellos datos suficientes á desarrollar toda la iniciativa que indica en su telegrama el Sr. Aguilera.

El Sr. Sarthou reproducirá la carta á que ya hemos aludido, ampliándola con nuevos comentarios que le han proporcionado las conferencias que á diario tiene con los Alcaldes y otras personas conocedoras de la situación de la clase obrera y recomendándole principalmente en las muchas soluciones que tiene propuestas.

Nos alegraremos que el ministro diera prueba de sus buenos deseos inmediatamente.

Destrozos en un muelle.

En la mañana se verificó la inspección ocular por el teniente de navío Sr. Marengo, de la parte derruida del muelle de Puntales y que pertenece al Puente del mismo.

El Sr. Navarro, con un plano á la vista, tomó datos acerca de la entidad de los destrozos que produjo la embesida de la fra-

gata extranjera: la parte caída tiene una extensión de más de 80 metros.

Trasladóse al lugar de la ocurrencia en la lancha vapora.

Variedades.

Teatro Principal

Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo la noche del Miércoles, nos privó de dar cuenta á nuestros lectores, en el número de ayer, de la favorable acogida que habia dispensado el público á la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Pedro Delgado.

La obra elegida para la presentación fué el magnífico drama del laureado é inmortal Zorrilla, titulado *Traidor, infame y matir*, y en verdad que fué muy cuerda la elección, pues sus hermosos é inspirados versos fueron escuchados con verdadera complacencia por todos aquellos á quienes las modernas corrientes teatrales, no han logrado todavía pervertir sus gustos, y gozan y se deleitan con *antiguallas*, nombre con que designan algunos á las verdaderas joyas de nuestra literatura dramática.

La ejecución que obtuvo el drama fué por escalas, resultando mediana en el primer acto, donde hubo bastantes tropezos, aceptable en el segundo y buenísimo en el tercero, que fué magistralmente interpretado por el Sr. Delgado, quien parecia habia resucitado con cada frase y con cada gesto, todas las excelentes facultades de que gozó en otros tiempos y que tanta gloria le han merecido en su larga carrera artística.

Fuó aplaudido con legítima justicia en los principales pasajes del drama.

La Sra. Suarez, aciruz muy discreta y que ha ganado mucho en los varios años que hace no la vemos, logró que los aplausos interrumpieran algunas veces las escenas en que tomó parte.

De los demás artistas, sólo merecen especial mención el Sr. Rodriguez, que es un actor que siente lo que dice, y el Sr. Delgado (hijo), que es joven que promete mucho, y que logró escuchar en su corto papel, los primeros aplausos de la noche.

Al final de la obra merecieron varias veces los honores del palco escénico, todos sus intérpretes.

¡Hija única!, puesta en escena como fin de fiesta, alcanzó regular ejecución é hizo reír un buen rato á los espectadores.

El público fué bastante escaso, tanto en las butacas como en las galerías.

Anoche se representó el melodrama *El soldado de San Marcial*, con un público algo más numeroso que en el día anterior.

El Sr. Delgado escuchó numerosos aplausos en todos los actos, así como la Sra. Suarez y los demás artistas que les acompañaron en el desempeño.

La obra estaba mejor ensayada que la que ejecutaron en la noche del debut. Avandonamos el Teatro al empezar la comedia *Sin cocinera*, que ponía fin al espectáculo.

RODRIGO BRAVO.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Espero de su atención se sirva dar caida en las columnas de su apreciable periódico la siguiente carta de despedida, que dirijo á los hijos y vecinos de esta noble como piadosa ciudad, cuyo favor le agradece este S. S. y Capellan

Vicente Garcia y Alonso.

Jerez nos: La triste situación que me rodea me hace ausentarme de vosotros despues de ocho años y meses de permanencia en esta vuestra católica ciudad.

Recuerdos gratísimos llevo en mi corazón al considerar como habeis cooperado al culto divino, durante el tiempo que ha estado á mi cargo vuestra Iglesia de San Francisco, y mucho mas, cuando de su reparación se trató, que sin duda hubiera desaparecido, según la marcha que llevaba y pronostico de personas inteligentes.

Mas tambien pesa sobre mí una pena que no puedo describir ni vosotros comprender, pero que podrá mitigarse, si me favoreceis con alguna administración particular ó cargo conforme á mi estado como señal de mutuos afectos, si antes nuestro Emmentísimo Prelado no me colocase.

Pero al despedirme, suplico vuestras oraciones para que la Providencia me conceda el estar entre vosotros, como yo lo haré por vuestras necesidades particulares ofreciendo por hoy una humilde casa en Sevilla calle de Santiago número tres, si en algo puedo servirlos.

Vuestro afectísimo S. S. y Capellan,

Vicente Garcia y Alonso.

Jerez y Marzo 14 de 1894.

Cacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 15 DE MARZO DE 1894.

Temperaturas.

Table with meteorological data including columns for 'A CUBIERTO', 'AL AIRE LIBRE', 'A LAS 12 DEL DIA', and 'EN LAS 24 HORAS'. It contains numerical values for temperature, humidity, and other weather-related metrics.

REAL HERMANDAD

DE NTR. PADRE JESÚS DEL PRENDIMIENTO

y Ntra. Sra. del Desamparo.

Se convoca á Junta general extraordinaria de hermanos para el Domingo 18 del corriente, á la una de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago, con e fin de ultimar los acuerdos relativos á la salida de la procesion en el próximo Mié coles Santo.

Se suplica la puntual asistencia de todos. El Secretario, Salvador de Castro-Palomino.

DEVOCIONARIOS

Semaneros Santos

SE VENDEN

EN LA

LIBRERÍA CALLE LARGA, 33

Elemérides.

DIA 16 DE MARZO.

1833.—El infante D. Carlos sale para Portugal.

Por si hubiese algun cándido

que dudase de que estamos en un período de despreocupación, y lo diremos algo dulcemente, léanse los siguientes párrafos que publica El Imparcial, en el propio número en que declara guerra al Gobierno:

«La lista de los que se indican ellos mismos para las direcciones y subsecretarías vacantes y próximas á vacar contiene mas de sesenta nombres. Los periodistas se ven y se desean estos dias para poder resistir los halagos y las súplicas de los pretendientes que piden cast con lagrimas en los ojos que sus nombres figuren en letrados de molde como directores ó subsecretarios probados.»

«Tendrán entis esos ilustres personajes, tan ansiosos de salvar la patria... en el presupuesto?»

Y continúa el colega en otro lugar:

«En el Consejo de hoy se descifrarán bastantes incognitas. Desde luego puede asegurarse que no serán previstas todas las vacantes: el Sr. Sagasta necesita disponer siempre de algunos puestos para ensenárselos á los descontentos con objeto de que moderen sus ímpetus y no se creen dificultades.»

¡Oh insignes y desinteresados patriotas!

Y sigue El Imparcial:

«Personas bien informadas y dignas de crédito aseguran que el Sr. Sagasta no consultó sobre la crisis: al exministro de Hacienda del partido Sr. Angulo, porque temia que éste hubiera aceptado la cartera de Hacienda.»

Otro rasgo de desinterés y de abnegación del buen D. Santiago, que tanta fama ha adquirido en la Alcaldía de Madrid.

Por último, copiaremos estas líneas que el cofrade dedica al tratado con Alemania, que sera uno de los asuntos que mas polvareda levantarán en las Cortes:

«En las filas de la mayoría, y no precisamente entre los gamacistas, se empieza á hablar de las dificultades que tendrá el gobierno en las Camaras. Una de las primeras que surgirán, y que puede traer fatales consecuencias, es la de la elección de comision para el tratado con Alemania. Además de las oposiciones y de los diputados vascos y catalanes, hay muchos amigos del gobierno que no ocultan la oposición que harán á dicho tratado.»

¡Y en todo, por supuesto, resplandeciendo el mas acendrado patriotismo!...

A la una y media de la tarde

de ayer salió para Madrid en un tren especial el Regimiento infantería de San Fernando.

En la Estacion se encontraban en el momento del embarque, el alcalde Sr. Revilla, el general de brigada Sr. Aldama con sus ayudantes, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento Caballería de Victoria.

El andén estaba completamente lleno de personas de todas clases, entre ellas muchas señoras.

Veinte y cinco carruajes componían el tren, verificándose el embarque con facilidad y desahogo, y yendo los soldados con bastante holgura en los coches, pues para todo este buen resu tado adoptó sus disposiciones anunciadas el Jefe de Estacion señor Diaz.

A la hora indicada partió el tren cambiando entusiasmas y cariñosos saludos entre la tropa y el público que ocupaba el andén.

Títulos.—Segun vemos en los

periódicos de la corte, se ha concedido el título de marqués de Casabermeja al señor D. José Lopez de Carrizosa y de conde del Moral de Calatrava á su señor hermano, D. Alvaro Lopez de Carrizosa.

Damos la más cordial enhorabuena

á nuestro querido amigo, el catedrático de este Instituto Dr. D. José Rios y Rivera, por el feliz éxito que ha tenido en la extracción de una catarata recientemente operada por el hábil oculista don Fernando Montenegro, quien en el corto tiempo que lleva de ejercer la profesion en esta, son tantas las operaciones que sabe hacer, que por temor á su reconocida modestia no nos atrevemos á enumerar, pero que en justicia le han conquistado una merecida reputación. Le acompañaron los reputados profesio-

res D. Fermín Aranda y D. Juan Lama-drid, de Chiclana, hermano político del operado.

Reiteramos nuestra felicitación, tanto al Sr. Rios como al Sr. Montenegro, que ha demostrado su pericia en este caso, como en los muchos que puede contar en su clinica.

Ayer tarde, los alumnos de la

clase de Gimnastica de nuestro Instituto y los del Colegio incorporado de la Purísima Concepcion hicieron ejercicios gimnásticos militares en la Alameda Fortun de Torres, dirigidos por el profesor D. Fernando Fernandez San Miguel. Estos trabajos como todos los que comprende la Gimnástica moderna, son convenientísimos para el desarrollo físico, estando tan bien dispuestos que ya se conocen los buenos resultados que producen, como igualmente la pericia del mencionado maestro, entusiasta en esta clase de trabajos.

Por conducto fidedigno, sa-

bemos que hoy por la mañana, en un tren especial saldrá de Antequera, con dirección á Jerez el Batallón Cazadores de Tarifa. Es probable que este Batallón llegue á Jerez esta noche, despues del tren correo.

Con motivo de las solemnida-

des de Semana Santa y corrida de toros en Sevilla el Domingo de Resurreccion, la Empresa del ferrocarril ha dispuesto hacer una rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta entre Sevilla y Jerez, los cuales costarán 10'15 pesetas en 2.ª y 6'10 en 3.ª

El viaje de ida se hará en cualquiera de los dias, desde el 21 al 25 de Marzo, por los trenes ordinarios (excepto el expreso), que tengan enlace para continuar á Sevilla, y el de vuelta en cualquiera de los dias desde el 22 al 26 de Marzo, por los trenes ordinarios (excepto el expreso), que tengan enlace para continuar á la Estacion de procedencia.

La Compañía de ferrocarriles

anuncia que a consecuencia de un accidente en el viaducto de acceso al muelle de Púntales, ha quedado interrumpido el servicio del mismo hasta nuevo aviso.

Servicios de la guardia muni-

cipal: Un detenido en la mañana de ayer, inquilino de una casa de la calle de las Naranjas, por haber cometido con una herramienta al dueño de la citada casa, por el solo hecho de mandarla que se mudara.

Otro, que, al ver durmiendo a un sugeto en la calle de Esteve, se le acercó y le su-trajo la chaqueta y el sombrero; al detenerlo el sereno, recuperó las prendas robadas y además unas cuantas naranjas hurtadas de un depósito de frutas en la calle de D.ª Blanca.

Por la calle de Cartuja iba

un sugeto rodando una bota, como cosa corriente; pero el sereno del distrito que lo vio, sospechó algo, y en efecto, la bota no era del conductor, sino que la había sustraído de la Estacion de mercancías.

Se han dado órdenes al Ma-

yordomo para componer una rotura en la calle Ancha, y algunos baches en las del Guadalete y Vid.

Hoy á la una de la tarde ten-

drá lugar en la Alcaldía la subasta de las obras para reparaciones en la Capilla de la Cárcel.

Anoche oimos decir que pro-

cedente de Sevilla habia llegado á la Cárcel de esta ciudad otro de los individuos que efectuaron un robo en el camino de Montalegre en la mañana del Sábado. El preso, según decían se llama Crespo y es picador de toros.

Noticias de Sevilla:

Dícese que va á entablarse competencia entre la autoridad administrativa y la judicial con motivo de la demarcación de límites de Puerto Serrano.

A este efecto, el gobernador civil de Cádiz ha requerido de inhibitoria al juez de instrucción de Moron de la Frontera.

—Dícese que son más de doscientos los peregrinos obreros de esta region que irán á Roma.

—El capitán general de Andalucía, señor Chinchilla, ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra anunciándole que el general D. Arsenio Martínez Campos va directamente de Mazagán para Melilla.

El Sr. Chinchilla regresó anoche á Sevilla, desde donde se trasladara á Málaga para saludar al general Martínez Campos.

—Ha llegado á esta capital, en union de una de sus hijas, el exministro de Ultramar D. Antonio Maria Fabié.

—Es esperado en esta capital el eminente republicano D. Francisco Pi y Margall.

Dícese que hará propaganda de las excelencias del partido único republicano, bajo las bases de la autonomia municipal y provincial.

En su viaje de propaganda parece que visitará, entre otras capitales, á Cadix, Córdoba, Málaga y Granada.

—La batería de montaña que prestaba guarnicion en Sevilla en espectacion de marcha á Africa ha recibido orden de regresar á Vitoria.

—Ya están colocando en la Catedral el monumento, que ocupará, como los años últimos, la capilla de San Laureano, sobre el sepulcro del Cardenal Lluich.

—Las obras del Palacio de San Telmo están muy adelantadas.

Las caballerizas y cocheras están terminadas por completo y sola falta la pintura que ha de llevar.

La torre construida de nuevo y que hace pendant con las tres con que remata el Palacio por sus extremos, está tambien casi concluida, pues ayer se ocupaban los albañiles en colocar las tejas, una vez cubiertas.

Regaliz Pectoral L. B.
 La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
ALQUITRAN
 PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
 Dedicada a la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.
 Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

Feudalismo moderno
LOS PRINCIPIOS
 DE UN CACIQUE.
 NOVELA ORIGINAL DE D. Juan Gallardo Lobato.
 Un volumen en 8.º mayor, de elegante impresión. Se vende a 2'50 PESETAS EN LA Librería, Larga 33.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de administración el acuerdo tomado en Junta general extraordinaria del 28 de Febrero próximo pasado, convoca a la general ordinaria que ha de celebrarse el 31 del corriente, a la una de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracul número 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma, según prescripción de los Estatutos, los puntos siguientes:
 1.º Lectura de la Memoria anual relativa a los negocios y situación de la Compañía.
 2.º Examen para la aprobación de su inventario, cuentas y operaciones, con el informe que respecto a las segundas haya emitido la Junta de inspección.
 3.º Elección de los señores que han de componer dicha Junta en este segundo ejercicio.
 Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de los expresados Estatutos, se publica este anuncio en los periódicos locales EL GUADALETE y el Jerez, acordados por el Consejo como única convocatoria oficial para dicha Junta general.
 Jerez 16 de Marzo de 1894.—El Vice-Presidente, Julio Gonzalez.—El Secretario, Pedro Simó.

PAPAS SUPERIORES

Se venden a siete reales y media arroba, en la calle del Peral número 2, callejuela sin salida de la calle Algarve.

La FUERZA PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS SE OBTIENE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
 Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.
 Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
 De venta en todas las farmacias y droguerías

Ldo. Juan Gallardo Lobato
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde.
 Juana de Dios Lacoste, 9

En el Almacén

PLAZA DEL CARMEN
 Se venden garbanzos finos de Castilla de la acreditada marca **7. RÍOZ DE AREVALO**, a precios muy arreglados, como igualmente comestibles de todas clases.

Devocionario S
 MARTINEZ E HIJOS
 ALGARVE, 13.

Nuevo, variado y abundante surtido de Devocionarios, Semaneros Santos y otros libros piadosos, en clases de lujo, corrientes y económicas, con sólida encuadernación y elegantes cubiertas, a precios económicos.
 Depósito de las afamadas tintas Stephens

COKE Y CARBONCILLA
 a 2 pesetas quintal
 LLEVADO A DOMICILIO

AVISO:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
 Y PEDRO ALONSO 8.

Desde San Miguel

del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Ha. zas de tierra denominadas Montaña, Casalta y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.
 También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.
 Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús.

que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.
 Hallase de venta en la librería calle Larga, 33.—Precio, 50 centimos de peseta.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.
 Para Semana Santa se ha recibido un estenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras
 Completo surtido en Casimires, Estambres, Jergas, Tricot, Vicuñas y Chevots para trajes de caballeros.
 Gran surtido en Vuelas granadinas y velos para mantos.
 PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.
 Se dispone de sastrer que hace ternos a medida con urgencia, esmero y baratura.

Los Sres. Aznarez y Solari

tienen el gusto de ofrecer a las señoras de esta ciudad el surtido de sombreros, capotas y demás artículos de fantasía de la presente estación.

HOTEL DE JEREZ

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 14 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	167
Entrada en el día de la fecha.	4
Total.	171
Baja por curados.	18
Idem por fallecidos.	19
Existencia que queda.	152
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	132
Entrados en el día de la fecha.	3
Total.	135
Han salido.	4
Quedan.	131
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día.	50
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	162
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeúntes socorridos.	7
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0	
—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4	

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13, 14 Y 15.

Matrimonios.

D. José Moreno Moguel con D.ª María Gonzalez Romero.
 D. José María Rodriguez Negrete con doña Juana Lozano Roldan.
 D. Manuel Meinadier Alduini con D.ª María Angustias Quesada Cala.
 D. Manuel Moreno Ramirez con D.ª María Josefa Gonzalez Mestre.

Nacimientos.

José Fuentes Gallegos.
 María Luisa Jimenez Parodis.
 Juan Manuel Garcia Campos.
 María Antonia Reina Fernandez.
 María Antonia Muñoz Garcia.
 Manuel Lara y de la Hera.

Defunciones.

D.ª Juana Moreno.
 D. Juan Ruiz Reina.
 D.ª Mercedes Gutierrez Pacheco.
 D. Francisco Barba Diaz.
 Doña María Josefa Lopez Cepero y Garrido.
 Además tres fetos hembras.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15

Matrimonios.

Nacimientos.

Defunciones.

D.ª Aurora Marinelli Pianca.
 D.ª Rosalia Massi Lozano.
 D. Manuel Garcia Cabeza.

Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MANANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Los Dolores de la Sma. Virgen; San Agapito, ob. y San Julian, mr. MANANA.—San Patricio, ob. y Santa Gertrudis, vg.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy Viernes 16 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en esta Iglesia un devoto quinario al Símulo. Cristo de Salud.

A LO DE SAN JOSÉ

Hoy Viernes, a las oraciones, empieza el quinario al Santo Cristo de la Salud, que se venera en dicha Iglesia.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Hoy Viernes de Dolores, y a las seis y media de la noche, se dará principio en esta Iglesia al anual y devoto quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Salud.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

Hoy continúa un devoto quinario, después del toque de oraciones, a la Pasión y cinco flagas de nuestro dulcísimo Jesús crucificado, terminando todas las noches cantándose el Salmo Miserere.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy al toque de oraciones continúa el anual septenario de los Dolores de María Santísima, con sermón en todo él.
 El Viernes 16, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, a las ocho, expuesta Su Divina Majestad, se cantará la Misa mayor en la que habrá sermón por un P. Carmelita.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS

Solemnes cultos que para celebrar el anual piadoso septenario de Dolores a su antigua y veneranda imagen de Ntra. Señora de las Angustias, en la iglesia de su nombre, desde el Sábado 10, del mes de Marzo, hasta el Viernes 16 inclusive, consagra a su excelsa y augusta patrona la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y Hermanos Servitas en unión de esta piadosa ciudad.
 Por la tarde a las cinco y media, se rezará la Corona, y a continuación el sermón, que estará

todas las tardes a cargo del muy Reverendo Padre Fr. Gerardo María de Noya, notable orador sagrado, Misionero Apostólico de Marruecos y Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

A las diez y media de la mañana del día 16, último del septenario, y en el que la Iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Maestro de Ceremonias de la Real e Insigne Iglesia Colegial; dándose a continuación la Bendición Papal.

Todos los días estará expuesto su Divina Majestad desde las ocho de la mañana, por la intención de varios devotos en sufragio de sus difuntos; ganándose varias Indulgencias parciales visitando la Iglesia, y plenaria el día de la Santísima Virgen.—Habrá Misa a las doce.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Hoy continúa, a las seis de la tarde, el solemne septenario que la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica a la Santísima Virgen, siendo el orador el M. R. P. Fr. Filiberto Diaz, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Hoy continúa, después del toque de oraciones, la anual novena a Ntra. Sra. de la Soledad. Después de la Corona dolorosa habrá Meditación y plática, con intermedios del canto Miserere y Stabat Mater.
 Continúa en la misma Iglesia todos los Viernes a las diez y media el treceario a San Francisco de Paula, con Misa solemne y exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Hoy, Viernes de Dolores, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia una solemne función a Ntra. Sra. del Desconsuelo, predicando el presbítero D. Miguel Muñoz.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 2 madrugada.

En el consejo de ayer acordóse pedir su concurso a las Cortes con objeto de aprobar las reformas de Cuba.

Los ministros ocupáronse detenidamente de la combinación de gobernadores, la cual está basada en las provincias de Santander, Bilbao y Jaen; pero alcanzará a otras varias.

Acordóse presentar seguidamente a las Cortes los proyectos de ley contra el anarquismo y una circular prohibiendo en absoluto que asistan los militares a los banquetes.

Madrid 15, 9'5 mañana.

Hoy se publicará el auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo accediendo al procesamiento del Juez de Instrucción decano de los de Madrid, Sr. Rodriguez Zapata, que conoció en las primeras actuaciones de la causa por el testamento falso.

Parece que existen indicios racionales de responsabilidad para procesar al referido Juez.

En la Cámara de los Comunes el ex-ministro Balfour pregunta al gobierno cual será la actitud de éste en vista de la votación recaída en la enmienda del diputado Labouchere

Deseo saber, dice, si el Gabinete hará caso omiso del voto del Parlamento, si lo anulará, si presentará la dimisión ó si propondrá a S. M. la disolución de la Cámara.

Mr. Harcourt, ministro de Hacienda (Lord del Echique) le contesta que el gobierno adoptará una quinta proposición que consiste en continuar el debate. Sin otro incidente se levantó la sesión.

Madrid 15 de Marzo de 1894, a las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publicará mañana el Decreto de convocatoria a Cortes. Se supone que continuará la legislación actual.

Se ha acordado el ingreso en el cuerpo de inválidos, del soldado disciplinario de Melilla Antonio San José.

La Cámara de los Comunes rechazó por 286 votos contra 92 una enmienda del diputado Keurry proponiendo la amnistía para los delitos de insurrección.

Concluida la discusión de la enmienda de Mr. Balfour se aplazó la sesión a propuesta de Mr. Chamberlain aceptada por el Gobierno.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legítimos, de imitación, Chantilly y punto cuadrado, Agremanes con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas.

Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estación, todo lo que venderemos a precios arreglados. Gran surtido en perfumería extranjera.

14, Consistorio, 14
 FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

La prensa conservadora dice que la aprobación de la enmienda Labouchere destruye todo el prestigio que pudiera tener el Gabinete y juzga inevitables la caída de este ó la disolución de la Cámara.

El «Daily News» dice que el referido voto no puede en manera alguna perjudicar al Gobierno y que su consecuencia será tan solo recurrir y activar la agitación existente contra la Cámara de los Lores.

Madrid 15, 1 tarde.

Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden declarando limpias las procedencias de Trípoli.

Los propietarios de Velez Málaga, se han reunido y acordado allegar recursos para alivio de la clase jornalera.

Madrid 15, 5'30 tarde.

En el Consejo de ministros celebrado con la Reina Regente, ésta ha firmado el Decreto convocando a las Cortes para el día 4 de Abril, como continuación de la actual legislatura.

También se ha firmado el Decreto nombrando al Marqués de Tamames, Gobernador civil de Madrid.

Aun no hay nada acordado respecto a la provision de los altos cargos vacantes, ni sobre el nombramiento de Gobernadores.

Los grandes temporales son causa del retraso que sufren las comunicaciones telegráficas.

Se confirma la terminación de la insurrección del Brasil.

CAMBIO.

Londres. 30'60
 París. 21'25

Madrid 15, 7'50 noche.

En el Consejo de ministros celebrado con la Reina Regente, el señor Sagasta dió cuenta del estado de la política extranjera, manifestando estar terminada la insurrección del Brasil.

También dió cuenta del incidente ocurrido en la Cámara de los Comunes.

Respecto a la política interior, el Sr. Sagasta manifestó el programa parlamentario que se ha de seguir, conforme a lo acordado en el Consejo celebrado anoche.

La Reina Regente ha firmado el nombramiento de Ochando para segundo Jefe del primer cuerpo de Ejército.

Los ministros celebraron luego Consejo y autorizaron a los señores Sagasta y Aguilera, para que designaran al que haya de desempeñar la Alcaldía de Madrid.

Madrid 15, 8'30 noche.

En vista de la negativa del señor Marqués de Tavera para aceptar el cargo de Alcalde de Madrid, se designan, según se cree, a los señores Sardoal y Román.

Los ministros acordaron reunirse nuevamente el Sábado, para ultimar el nombramiento del personal.

Madrid 16, 1 madrugada.

Dícese que en París un anarquista ha arrojado una bomba en la Iglesia de la Magdalena, resultando un muerto y varios heridos. Este suceso ha causado gran alarma.

TALONES

DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Efectuarán sus salidas los acreditados vapores españoles de primera marcha, ENRIQUE.

capitan D. J. M. Larrauri, el día 19 de Marzo.

ERNESTO,

capitan D. José María Gasteiz, el día 2 de Abril.

Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compás de la Laguna, 16.

VAPORES DE BARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

LUNE Y VIENE a las siete de la mañana.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Marguía 19, José de la Vieca.

VAPORES DE ESPALIN Y COMP. S. EN C.

Antes Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

ANDALUCIA

su capitan D. F. H. Rubio, salirá para dichos puertos el Martes 20 de Marzo, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

ALMANAQUE.

MARZO. 31 DIAS.

Jueves.....	4	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	31
Domingo.....	4	11	18	25	1
Lunes.....	5	12	19	26	2
Martes.....	6	13	20	27	3
Miércoles.....	7	14	21	28	4

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO,

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
 Incorporado al Instituto Provincial.
 Además de la instrucción primaria se cursan as asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.
 Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Se aña toda clase de

ropa blanca de Iglesia; canastillas, ó sea envolturas. Se rizan palmas.
 Todo con mucha economía.
 Darn razón en la calle de San Marcos, núm. 6.

En casa que no es de

papiles se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

En la imprenta de EL

GUADALETE, Compas, núm 2 y Librería, Larga, núm. 33, se ven ten los partes que los duenos y fondas, casas de pupiles y posadas, deberán entregar diariamente a la inspección de vigilancia.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.
 Altas novedades tanto en negro como en colores.
 Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores.
 Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

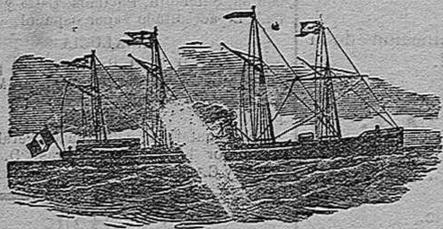
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Ver. cruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Afria

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogada con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por comarotas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francisco 43.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los fijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del reino. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá. MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francisco, 7. Se remiten por correo anticipando su valor.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2⁵⁰ pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado.	80 Ptas
» de pie.	125	»	106
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales, id., id.	237 50	»	190
» Frase giratoria para zapatero.	237 50	»	190
» Id. cilindrica id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2⁵⁰ pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado.	80 Ptas
» de pie.	125	»	106
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales, id., id.	237 50	»	190
» Frase giratoria para zapatero.	237 50	»	190
» Id. cilindrica id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del **Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227.
 Depurativa NaS gr. 00.499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.—
 INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

LACTEAL NESTLÉ

ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD

DE SALUD D. FRANK

Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Molestias, Fiebre pústulosa, Congestiones, curados y prevenidos. (Liqueta adjunta en 4 colores). PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Arrendamientos.

Se arrienda casa y bodega calle Antona de Dios, 9.—En la fabrica calle de la Justicia número 7, darán razon.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 20 de la calle Bizcocheros.—Medina 37, d. ran razon.

Se arrienda un partido de casa con vistas al campo, en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon.

Se arrienda la casa calle del Rosario, núm. 1.—Darán razon en la Corredera, 34, piso principal.

Anuncios.

NODRIZA.—Isabel Lopez, de 21 años de edad, primiza solicita casa para criar.—Vive en la calle Alamos núm. 15.

Almoneda.— Se abre una de varios muebles en la Porvera, núm. 8.—Hora de verlos, de 12 á 4.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no tienen necesidad de purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, ellos no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Conviene el causancio que la purga ocasionada queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.